

REALIDADES Y RETOS EN LA PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

“La Universidad Surcolombiana como proyecto social e histórico debe ser consciente de su inconclusividad, en ello, su construcción es una tarea del día a día de todos sus actores.”

Nelson Ernesto López Jiménez*
Eliana Johana González Vargas**
María Angélica Cachaya Bohórquez***

Resumen: El presente artículo pretende sintetizar el proceso investigativo realizado por el Grupo de Investigación PACA-Programa de Acción Curricular Alternativo, en desarrollo del Convenio 619 de 2013 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Surcolombiana; que realizó la investigación denominada “Indagación sistemática sobre los factores de permanencia y graduación estudiantiles en la Universidad Surcolombiana” en la que se consideró básico abordar la problemática del abandono y la graduación estudiantiles desde una perspectiva investigativa, que diera cuenta del sustento conceptual y teórico que soporta el estudio de índices y cifras y así, asumir un estudio serio, riguroso y fundamentado de la problemática a investigar. La investigación que giró en torno a siete componentes y de acuerdo a los diferentes procesos que se desarrollaron, logró el reconocimiento e impacto del proyecto, el diseño y consolidación de la Política de Fomento a la Permanencia y Graduación Estudiantiles, aprobada mediante Acuerdo 042 de 2013 por el Consejo Superior Universitario. La política tiene el firme propósito de incrementar y mantener los índices de Permanencia y Graduación Estudiantiles como respuesta directa a las necesidades del contexto local, regional y nacional, así mismo, intervenir los factores y situaciones que la afectan.

Descriptores o Palabras Clave: Abandono, Permanencia, Graduación, Política institucional. En desarrollo del Convenio 619 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional-MEN y la Universidad Surcolombiana - USCO; y mediante el cual se realizó el proyecto de investigación “Indagación sistemática sobre los factores de permanencia y graduación estudiantiles en la Universidad Surcolombiana”, se destacó la necesidad de asumir la permanencia y la graduación estudiantiles como una Política Institucional que garantizara el tratamiento sistemático y permanente de esta realidad y expresara el rigor y la pertinencia del proceso formativo.

En la investigación se estableció como experiencia metodológica, la creación de un “Focus Group” integrado por personal de la alta dirección de la Universidad Surcolombiana y personal académico (profesores de los 24 programas de pregrado), garantizando un compromiso decidido y directo en el abordaje de la problemática estudiada.

La estrategia dirigida a lograr la articulación e integración de la comunidad educativa de la Universidad Surcolombiana, permitió la consolidación y participación en el diseño, ejecución y evaluación de la Política de Fomento a la Permanencia y Graduación Estudiantiles en la Universidad Surcolombiana normativizada por el Consejo Superior a través del Acuerdo 042 de octubre de 2013.

* Director del Grupo PACA. Presidente Centro de Investigación en Calidad de la Educación CICE. Rector (E) Universidad Surcolombiana de Neiva.

** Estudiante de la Maestría en Educación para de Paz, integrante del Grupo de Investigación PACA.

*** Estudiante de la Maestría en Educación para de Paz, integrante del Grupo de Investigación PACA.

2 a) Sensibilización y posicionamiento del tema, b) Cultura de la información y de la evaluación de resultados, c) Mejoramiento del rendimiento académico y de la articulación entre niveles educativos, d) Fortalecimiento de programas de fomento a la permanencia, e) Gestión de recursos, f) Compromisos de las familias, g) Trabajo colaborativo en red.

La integración de acciones a desarrollar desde una perspectiva institucional se trazó a partir de los lineamientos del Plan de Desarrollo "Por la Acreditación Académica y Social de la Universidad Surcolombiana 2009-2012 " en el área estratégica DESARROLLO HUMANO, que plantea alcanzar en un 60% la tasa de permanencia estudiantil; los programas de Bienestar Universitario; información del Centro de Tecnología de la Información y la Comunicación-CTIC- responsable de actualizar bases de datos y estadísticas relacionadas con los estudiantes de la Universidad Surcolombiana, concretamente las de primer semestre, matriculados, egresados, los beneficiarios de apoyos académicos y financieros, entre otros. Es de destacar como parte esencial de las actividades desarrolladas en la ejecución del proyecto investigativo, las relacionadas con el registro, incorporación y validación de información en SPADIES como dispositivo para hacer seguimiento a la permanencia y graduación estudiantiles.

El componente "Sensibilización y Posicionamiento del Tema", desarrolló diversos procesos institucionales para referirse a todos los factores que inciden en las actividades de las Instituciones de Educación Superior-IES, en la manera como esto determina la calidad de la formación de los estudiantes y en la actitud con la cual los docentes, administrativos, directivos y estudiantes vivencian los procesos académicos e investigativos.

Así mismo, se analizó la razón por la cual los ritmos académicos varían considerablemente, es decir, mientras algunos estudiantes ingresan a la educación superior y logran terminar el ciclo de formación que allí se ofrece, existen casos de estudiantes que después de haber ingresado a un programa académico específico no continúan con sus estudios y abandonan en un semestre determinado.

En consecuencia, se define una concepción diferente en cuanto a la forma de denominar la situación de los estudiantes que ingresan a las instituciones de educación superior y después de haber cursado un número de semestres no continúan con su formación, lo cual generalmente se califica como "deserción" o "retención" en el caso contrario.

En relación con lo expuesto, el Ministerio de Educación Nacional en el documento denominado Deserción Estudiantil en la Educación Superior Colombiana, metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención (2009), asume la deserción como una "situación a la que se enfrenta un estudiante cuando aspira y no logra concluir su proyecto educativo, considerándose como desertor a aquel individuo que siendo estudiante de una institución de educación superior no presenta actividad académica durante dos semestres académicos consecutivos, lo cual equivale a un año de inactividad académica".

Por su parte, Tinto (1989) considera que desertar significa el "fracaso para completar un determinado curso de acción o alcanzar una meta deseada en pos de la cual el sujeto ingresó a una particular institución de educación superior, por consiguiente, la deserción no sólo depende de las intenciones individuales, sino también de los procesos sociales intelectuales a través de los cuales las personas elaboran metas deseadas en cierta universidad".

Para el Grupo de Investigación PACA las dos situaciones mencionadas anteriormente son denominadas abandono y permanencia respectivamente. El ABANDONO se entiende como el "acto por el cual un estudiante que cursa un programa académico decide no

³ Plan de Desarrollo que en la actualidad ha sido extendida su vigencia hasta diciembre de 2014.

continuar con sus estudios” (López Jiménez: 2012); y la PERMANENCIA se define como “el proceso mediante el cual los estudiantes que ingresan a un programa académico de pregrado egresan con la titulación respectiva” (López Jiménez: 2012).

Enunciadas estas concepciones, se sensibilizó a la comunidad académica sobre la problemática del abandono en la Universidad y se expuso el estado del arte de los determinantes del abandono estudiantil teniendo como referente principal al Ministerio de Educación Nacional.

De acuerdo a lo anterior, el interés del equipo investigador se centró en involucrar a toda la comunidad universitaria en el desarrollo del proyecto, de tal forma que el estudio de la problemática del abandono y graduación estudiantiles se convirtiera en una responsabilidad de todos y se visibilizara el rol fundamental de cada instancia de la Universidad con el fin de que las estrategias implementadas fueran producto del trabajo colectivo entre docentes, directivos, estudiantes y administrativos. En ese sentido, los datos no son el referente principal sino que son un insumo para el estudio, la reflexión, el asumir responsabilidades y el analizar la problemática de la permanencia y graduación estudiantiles.

Durante la visita de Pares Académicos (CNA y CONACES), los programas de la Universidad mostraron resultados sobre la acción y los procesos que se adelantaban en la Universidad en relación a la permanencia y graduación estudiantiles, constituyéndose en factor fundamental en la obtención de la Acreditación de Alta Calidad del programa de Comunicación Social y Periodismo (Resolución 1022 del 24 de enero de 2014) y de registro calificado del Doctorado en Educación y Cultura Ambiental (Resolución número 10166 del 26 de junio de 2014).

Indagación de la problemática

Parte del proceso de sensibilización fue el análisis y reflexión de documentos que por una parte, sustentó teóricamente el problema y de otra, evidenció la forma como diferentes investigadores o profesionales del campo educativo han indagado al respecto. En dichos documentos también se referencia la evolución del abandono estudiantil y la graduación en nuestro país, las principales causas de este y la manera como se presenta el fenómeno en las Universidades de Colombia de acuerdo a los contextos y las características de cada una de ellas.

Los documentos analizados, se elaboraron y estructuraron desde el Ministerio de Educación Nacional como máxima autoridad educativa del país, a partir de una amplia gama de procesos que involucran a las Instituciones de Educación Superior públicas y privadas y que necesariamente acuden a la experiencia y a la forma como cada una de ellas ha vivenciado todo lo concerniente al abandono estudiantil y a los factores o situaciones que guardan estrecha relación con este.

Básicamente se hizo un trabajo reflexivo y analítico alrededor de las siguientes fuentes: el Boletín número 20 del 2012 de Educación Superior titulado “Capital humano para el avance colombiano”; el documento “Deserción Estudiantil en la Educación Superior Colombiana – Metodología de Seguimiento, Diagnostico y elementos para su prevención”; el Boletín Informativo de Educación Superior número 14 del Ministerio de Educación Nacional; y los resultados de las investigaciones realizadas por el Grupo PACA que están directamente relacionadas con el abandono escolar (Migración estudiantil en la Universidad Surcolombiana ; Factores de Retención Estudiantil en la Educación Superior en el

Departamento del Huila ; De la Política de Permanencia Escolar a la singularidad institucional); y de los reportes generados por el Sistema para la Prevención de la Deserción en la Educación Superior – SPADIES – en donde se encuentra información relacionada con las estadísticas del abandono, caracterización de la población abandonadora y, seguimiento al comportamiento de factores determinantes del abandono, entre otras.

El análisis de los anteriores documentos permitió dimensionar la importancia y la necesidad de abordar la problemática del abandono al interior de cada Programa Académico de la Universidad Surcolombiana, como procesos serios y permanentes que involucren a comunidad universitaria. Igualmente, se logró conocer la forma como el problema se aborda a nivel nacional y que su estudio no puede reducirse a una mirada estadística, limitada a datos y porcentajes, sino que existen factores que hacen parte de la realidad estudiantil que deben tenerse en cuenta y que varían de manera permanente de acuerdo a las características de los programas, los cambios constantes de la realidad local, nacional e internacional.

El componente “Cultura de la Información y de la Evaluación de Resultados” exigió analizar en forma detallada las dinámicas de cada una de las dependencias de la Universidad Surcolombiana, los procesos que lideran y la forma como estos son determinantes para la permanencia y la graduación estudiantiles. Se conoció el proceso mediante el cual el Centro de Tecnología de Información y Comunicación-CTIC de la Universidad Surcolombiana reporta información sobre los estudiantes al Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior – SPADIES. Se discutió y analizó el proceso que se realiza en la Universidad Surcolombiana para reunir la información que se debe reportar al SPADIES, encontrando que algunos docentes de los programas académicos de la Universidad carecen de compromiso para reportar toda la información solicitada en el tiempo asignado para tal fin.

Además de lo anterior, el equipo investigador en alianza con los Consejos de Facultad, la Vicerrectoría Académica, el CTIC, los docentes, estudiantes y la Oficina de Planeación elaboró el documento “Caracterización de la Población Estudiantil y determinación de los costos económicos del abandono estudiantil en la Universidad Surcolombiana” (López Jiménez: 2013).

Para la caracterización de la problemática estudiada se tomaron las siguientes variables: prevalecía de sexo en la Universidad, edad de los estudiantes en la presentación del examen ICFES, el ingreso económico promedio de la familia de los estudiantes, el porcentaje de estudiantes que cuentan con vivienda propia, y finalmente la información que ofrece el SPADIES en relación a los resultados del Examen del ICFES. Se elaboró un diagnóstico de la Universidad Surcolombiana sobre el abandono estudiantil por cohorte, por periodo en cada una de las facultades; un análisis del abandono estudiantil en relación al comportamiento del abandono en la educación superior en Colombia; y por último se determinaron los costos del abandono estudiantil en la Universidad Surcolombiana.

Se señala que la Universidad Surcolombiana en el año 2013 contaba con 10.140 estudiantes matriculados en sus respectivas unidades operativas (Neiva, Garzón, La Plata y Pitalito) en los niveles de pregrado y posgrado, pertenecientes en su gran mayoría a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3; contribuyendo con la tercera parte de la cobertura departamental en Educación Superior. (Informe de Gestión 2012 USCO).

Con relación a los ingresos familiares de los estudiantes de la Universidad Surcolombiana, entre el año 1998-1 y el 2000-2 se observa similitudes ya que en un promedio del 30% de los ingresos familiares se encontraban entre 1 y 5 salarios mínimos. No obstante desde el año 2001-1 hasta el 2013 se observa un incremento de estudiantes matriculados cuyos ingresos familiares están entre 1 y 2 salarios mínimos. Esto permite analizar que las condiciones económicas de las familias han disminuido, lo que conlleva a considerar que el acceso a la educación superior es restringido y los estudiantes pueden presentar limitaciones para costear el total de una carrera profesional y los gastos adicionales que se presentan.

En cuanto al abandono estudiantil por cohorte, de acuerdo a la información obtenida se señala que en la Universidad se presentan dos comportamientos de abandono similares en relación a la edad de los estudiantes. El primer comportamiento ocurre con los estudiantes cuyas edades se encuentran entre los 15 años o menos y de los 21 a los 25 años, en donde el porcentaje de los estudiantes abandonadores entre estas edades llegó en el tercer semestre a 22.5% y en el décimo semestre esta cifra aumentó a 31%.

El segundo comportamiento acontece con los estudiantes cuyas edades se encuentran entre los 16 y 20 años y los de 26 años o más, en donde el porcentaje de los estudiantes abandonadores entre estas edades llegó en el cuarto semestre a 28% y en el noveno semestre esta cifra aumentó a 35%.

Con relación a la tasa de abandono estudiantil de la Universidad Surcolombiana y la de la educación superior a nivel nacional se encontró en el SPADIES la siguiente información:

- Tasa del abandono nacional: 45,3% (Fuente: SPADIES - 2013)
- Tasa del abandono institucional: 7,50% (Fuente: SPADIES - 2013)

Aunque en la Universidad Surcolombiana el promedio de abandono estudiantil se encuentre por debajo de la curva del promedio nacional, la Universidad continúa en el trabajo de fomentar estrategias que permitan aumentar los índices de permanencia y graduación estudiantiles.

Se logró realizar un análisis riguroso que determina que la problemática del abandono y la permanencia estudiantiles son fenómenos multifactoriales y se establece que los factores que influyen de manera significativa son de carácter "institucional", relacionado con la manera como se adelantan las consejerías académicas, pues no se asumen como un acompañamiento y refuerzo académico para los estudiantes que presentan fallas o dificultades en algún curso; el "económico" debido a que la mayoría de estudiantes pertenecen a estratos uno y dos y no cuentan con los recursos suficientes para financiar el total de la matrícula, los gastos que se presentan en el transcurso del semestre y el desplazamiento diario a la Universidad; y el "personal" en la carencia de orientación vocacional.

En cuanto al componente "Mejoramiento del rendimiento académico y de la articulación entre niveles educativos" se llevó a cabo un proceso de fundamentación, actualización y capacitación directamente relacionado con la apropiación de nuevas estrategias y habilidades curriculares, pedagógicas, evaluativas, investigativas y tecnológicas, que

4 Proyecto de Investigación realizado por el Grupo PACA, con el apoyo de la Universidad Surcolombiana y el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias mediante la modalidad de Jóvenes Investigadores durante el año 2011.

5 López Jiménez, Nelson E, Et al. Factores de Retención Estudiantil en la Educación Superior en el Departamento del Huila. Grafi Plast del Huila. Neiva, Huila. 2010.

6 López Jiménez, Nelson E, Et al. De la Política de Permanencia Escolar a la Singularidad Institucional. Grafi Plast del Huila. Neiva, Huila. 2010.

respondieran a los retos derivados de la sociedad del conocimiento y de las demandas concretas de los procesos de globalización.

Se desarrolló el Programa de Actualización y Capacitación Académica Profesor P.A.C.A.P, cuyo objetivo central se direccionó en la construcción e institucionalización de la Política de Fomento a la Permanencia y Graduación Estudiantiles en la Universidad Surcolombiana, mediante la formación de un equipo de docentes, directivos y administrativos en espacios analíticos, reflexivos y propositivos. Se identificó en las sesiones de trabajo, que las apreciaciones y opiniones de los asistentes hicieron alusión a que el rol del profesor durante el proceso de formación de sus estudiantes no debía limitarse exclusivamente a la transmisión de conocimientos o asumir que posee verdades absolutas y respuestas definitivas, por el contrario, debe concebirse como un mediador o facilitador del proceso de construcción de conocimiento de los estudiantes que los motive a permanecer en la búsqueda del mismo y a aprovechar al máximo todas sus capacidades. Anotaron de igual manera, la importancia de que el docente en el desarrollo de los contenidos considere al estudiante como un ser social que tiene un proyecto de vida, necesita no sólo formarse como profesional sino como persona, y requiere apoyo y acompañamiento en todas sus dimensiones.

Es necesario entonces “que sean los problemas y no los contenidos los que determinan el curso de la formación desarrollada; los propósitos de formación y el perfil de formación de los diferentes programas académicos de pregrado deben ser absolutamente claros, coherentes, alcanzables y evaluables”.

Por otra parte, teniendo en cuenta la importancia de articular la Educación Superior con la Educación Media se firmó un convenio con cinco Instituciones del Departamento del Huila. Dichas instituciones fueron seleccionadas teniendo en cuenta dos aspectos: el primero, obedece al número de estudiantes con que cuentan las Instituciones y el segundo, está relacionado con la ubicación de las mismas, ya que los municipios donde se encuentran cuentan con unidad operativa de la Universidad Surcolombiana.

Las Instituciones de Educación Media que se seleccionaron fueron las siguientes: Promoción Social y Nacional Santa Librada de Neiva; San Sebastián de La Plata; Simón Bolívar de Garzón y Normal Superior de Pitalito.

En el componente “Fortalecimiento de Programas de Fomento a la Permanencia” se visibilizó la necesidad de optimizar la experiencia, evaluar las fallas y reconocer la estructura y baluartes de la Universidad. En ese sentido articular cada uno de los programas y poner especial atención a la función y servicios de Bienestar Universitario resulto de gran aporte a dicha labor. Es conveniente señalar que el Consejo Superior Universitario expidió el acuerdo 015 de Mayo de 2014, mediante el cual se estructura el Estatuto de Bienestar Universitario de la Universidad Surcolombiana.

Para el análisis del componente “Gestión de Recursos”, se vincularon autoridades municipales del departamento del Huila e Instituciones Educativas de Educación Media, con el propósito de brindar apoyo y acompañamiento económico y académico a los estudiantes para que ingresen, permanezcan y se gradúen de una carrera profesional. Las actividades de gestión de recursos se adelantaron con las autoridades locales de los municipios de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata. Frente a ello se celebraron convenios interadministrativos cuya finalidad es aunar esfuerzos y recursos para fomentar la permanencia y graduación estudiantiles en la Universidad Surcolombiana mediante el

apoyo económico, social y académico a los estudiantes provenientes de los municipios de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata matriculados en las diferentes unidades operativas de la Universidad Surcolombiana

El estudio del componente "Fortalecimiento del vínculo con los núcleos familiares" facilitó la identificación de los estudiantes que presentan dificultades del orden académico, psicológico, económico, social y familiar, como también la construcción y desarrollo de acciones correctivas que le aportan al estudiante para que logre culminar exitosamente su etapa de formación profesional. Se estructuró un aplicativo digital (software) que busca fortalecer el vínculo con el grupo o núcleo familiar del estudiante.

En cuanto al componente "Trabajo Colaborativo en Red" la dinámica interinstitucional permite hacer todos los esfuerzos e iniciativas posibles frente al problema de abandono y graduación estudiantiles. Este trabajo articulado permitió que se detectaran los factores que requieren ser atendidos e intervenidos en la Universidad:

- Articular la Educación Media con la Educación Superior.
- Vincular a los padres de familia en los diferentes procesos de la vida universitaria.
- Atender la problemática de la drogadicción
- Ofrecer asesorías académicas y acompañamiento a la población estudiantil que presente dificultades durante el proceso de formación profesional.
- Realizar seguimiento académico a la población estudiantil de la Universidad Surcolombiana.
- Detectar la población que presente mayores riesgos de abandono.
- Reestructurar el actual portafolio de servicios del Área de Bienestar Universitario.

Impacto: consolidación de la política

Teniendo como referentes los factores mencionados y de acuerdo a las diferentes actividades que se realizaron como parte del Convenio 619 de 2012, se logró el reconocimiento e impacto del proyecto, y el diseño y consolidación de la Política de Fomento a la Permanencia y Graduación Estudiantiles, aprobada mediante Acuerdo 042 de 2013 por el Consejo Superior Universitario.

La política tiene el firme propósito de incrementar y mantener los índices de Permanencia y Graduación Estudiantiles como respuesta directa a las necesidades del contexto local, regional y nacional, así mismo, intervenir los factores y situaciones que afecten la permanencia y graduación estudiantiles. El trabajo mancomunado se desarrollará igualmente mediante el Acuerdo 015 de 2014 por el cual se expide el Estatuto de Bienestar Universitario de la Universidad Surcolombiana, que promoverá, articulará y apoyará de manera integral los procesos académicos, investigativos, de proyección social y administrativos de la Universidad.

El proceso de fomento de la política estará orientado por un Comité Institucional, un Comité de Facultad y un Comité de Programa de Fomento a la Permanencia y Graduación Estudiantiles. Estas instancias tendrán la responsabilidad de articular la comunidad educativa alrededor de los ocho aplicativos diseñados y que responden a las características de la población y del contexto de la Universidad Surcolombiana.

7 LÓPEZ JIMÉNEZ, N y PUENTES DE VELASQUEZ A. 2011. Modernización Curricular de la Universidad Surcolombiana. Una experiencia de Integración e Interdisciplinariedad. Grupo de Investigación PACA.

Este paquete de aplicativos permitió la consolidación de un Sistema de Información sobre los procesos de permanencia y graduación estudiantiles que facilita el aporte de todas las dependencias de la Universidad Surcolombiana desde sus dinámicas propias, el conocimiento de las actividades o programas que se ofrecen para que los estudiantes se beneficien, y de otra parte, tienen la posibilidad de detectar la población que requiere de apoyo académico o económico para culminar de manera exitosa su formación profesional en la Universidad Surcolombiana.

En el gráfico siguiente se presenta la integración de los diferentes componentes de la Política de Fomento a la Permanencia y Graduación Estudiantiles, que cuenta con aplicativos digitales y que hacen parte del Sistema de Información de la Universidad Surcolombiana.



El Grupo de Investigación PACA es consciente que el proceso apenas comienza, y se espera continuidad, sostenibilidad y evaluación de la Política de Fomento a la Permanencia y Graduación Estudiantiles que permita la culminación exitosa de los estudios realizados por los estudiantes de la Universidad Surcolombiana, razón por la cual, la mayoría de propuestas planteadas en esta investigación deben continuar su desarrollo hacia una consolidación definitiva de las mismas.

El reto de la Universidad Surcolombiana, a juzgar por sus procesos misionales, está dirigido a formar profesionales exitosos en las diferentes áreas del conocimiento, por lo que es inadmisibles desconocer nuestro compromiso social en la permanencia y graduación estudiantiles.

Es trascendental continuar el trabajo mancomunado para que la política se constituya

8 Programas digitales que garantizan el desarrollo, ejecución y evaluación de la Política de Fomento a la Permanencia y Graduación Estudiantiles en la Universidad Surcolombiana.

en un proceso ilimitado y comprometido con sus estudiantes y toda la comunidad educativa. En el marco de la misma, se debe dinamizar y articular lo académico, investigativo, administrativo, cultural, político, artístico y de bienestar universitario con el fin de fortalecer la consecución de niveles óptimos de permanencia y graduación estudiantiles.

Dicho compromiso debe sensibilizarse y provenir de cada estamento universitario, en un ejercicio dialógico de formación y actualización académica, modernización normativa y administrativa, y de igual forma articular los debates locales, nacionales e internacionales sobre los desafíos de la Educación Superior en el escenario de la aldea global.

Del mismo modo se espera responder de manera holística a las dinámicas cambiantes del entorno, donde las condiciones económicas, políticas y sociales interactúan permanentemente, y donde la Universidad como escenario democrático debe no solo leer, sino proponer otras posibilidades que den apertura y acceso a la población más necesitada y responder de ese modo a su carácter público.

REFERENTES DOCUMENTALES

Ministerio de Educación Nacional, (2009). Deserción estudiantil en la Educación Superior Colombiana, metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención. Disponible en la página web: http://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702_libro_desercion.pdf

López Jiménez, N Y Puentes De Velásquez A. 2011. Modernización Curricular de la Universidad Surcolombiana. Una experiencia de Integración e Interdiscipliniedad. Grupo de Investigación PACA.

Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior - SPADIES. Disponible en la página web: <http://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-propertyname-2895.html>

Tinto, V (1989). Definir la deserción: una cuestión de perspectiva. Revista de Educación Superior N° 71, ANUIES, México.

Universidad Surcolombiana (2013). Política de Fomento a la Permanencia y Graduación Estudiantiles en la Universidad Surcolombiana. Consejo Superior Universitario: Acuerdo 042 de 2013.

Universidad Surcolombiana (2014). Estatuto de Bienestar Universitario de la Universidad Surcolombiana. Consejo Superior Universitario: Acuerdo 015 de 2014.

Universidad Surcolombiana (2012). Plan de Desarrollo "Por la Acreditación Académica y Social de la Universidad Surcolombiana 2009-2012.